

SALTA, 10 de mayo de 2013.

EXP-EXA N° 8204/2013.

RESD-EXA N° 226/2013.

VISTO la RESD-EXA N° 208/2013 mediante la cual se designó, a partir del 02/05/2013, como representantes del Estamento de ESTUDIANTES, ante el Consejo Directivo, Consejo Superior y Consejo de Investigación, por el término que duren sus mandatos, a los consejeros electos en los comicios del pasado 12 de abril; y

CONSIDERANDO:

La Nota-Exa N° 560/13, agregada a estos actuados, por la cual el Sr. Rodolfo Gustavo Díaz presentó su renuncia como representante del Estamento Estudiantes ante el Consejo de Investigación de esta Universidad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 03 de mayo del cte. año, la renuncia presentada por el Sr. Rodolfo Gustavo DÍAZ como representante titular del Estamento Estudiantil ante el Consejo de Investigación.


ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que, la Srta. Marta Roxana LASPIUR deberá asumir las tareas propias como representante TITULAR del Estamento Estudiantes ante el Consejo de Investigación.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los estudiantes mencionados, al Consejo Directivo, Departamentos Docentes, C.E.C.E. y al Consejo de Investigación. Cumplido. ARCHIVASE.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa